

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5857 *SAN MATEO GESTIÓN, S.A.*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad San Mateo Gestión, S.A. (en adelante la "Sociedad") celebrado el día 24 de octubre de 2025, la presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. Dicha Junta se celebrará de conformidad con lo establecido en el artículo 175 de la Ley de Sociedades de Capital, y por así haberlo acordado por unanimidad del Consejo de Administración, en las instalaciones que la entidad tiene en la Avenida de las Américas, número 3 de Málaga. Dicha Junta General Extraordinaria tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 4 de diciembre de 2025 a las trece horas, y si fuera necesario en segunda convocatoria el día siguiente 5 de diciembre de 2025 a la misma hora para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis de los resultados empresariales de la entidad a fecha 31 de octubre de 2025.

Segundo.- Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales, referente al modo de convocatoria de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta. Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dicho documento, de conformidad con lo que dispone la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los Señores Accionistas al derecho de información que les asiste de conformidad con los artículos 93 y 197 Ley de Sociedades de Capital.

En Melilla, 24 de octubre de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Javier Alonso Arrizabalaga.

ID: A250050155-1